



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 003

Riohacha, La Guajira, 22 de ENERO de 2020.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor **LUBIN FERNANDO NIEVES MENESES**, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión extraordinaria que se realizará el día veintiuno (21) de enero de dos mil veinte (2020), a las 3:30 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por JOSÉ RAFAEL DÍAZ OJEDA a través de apoderado judicial doctor SERGIO ALFREDO SEGURA ALFONSO, en contra de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Radicación No. 44.001.31.87.001.2019.00034-01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Dr. 22/2020
Pena Perez &*

*Julian Gomez
22-01-20*